



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 8 de Enero de 1902.

Núm. 212.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3. ⁵⁰
	Semestre,	6. ⁵⁰
	Año,	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4. ⁵⁰
	Semestre,	8
	Año,	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año,	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.º y 2.º plana: línea, pesetas 9.²⁵
En las restantes, 0.¹⁰
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calisto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Luciano.

SANTO DE MAÑANA.—San Julián.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
de la mañana, 3.^º; a las 3 de la tarde, 5.^º
El barómetro marca lluvias.

Teatro.—No hay función.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende una partida de carneros en la granja de Ontoria Rio-franco; y abono de palomina en la expresada granja y en la casa-monte de Viznalo, de la pertenencia del señor conde de Encinas.

Los que se interesen en dicha compra, pueden dirigirse a D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, Puebla 7, principal, Burgos.

Cochero.—Se necesita uno soltero que sepa bien su obligación, con buenos antecedentes para vivir en casa de los amos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Cubos, núm. 3, informarán.

Pérdida.—En la tarde del 5 del corriente se extravió un pendiente de brillantes en el trayecto que media desde la calle de Vitoria a la estación del ferrocarril.

La persona que lo hubiere encontrado queda entregarle a su dueño, el Fiscal de esta Audiencia, que vive en dicha calle, 18, 2.º que le gratificará.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la casa núm. 4, calle de Cantarranas, con todos sus enseres y géneros.

CRÓNICA LOCAL

En cumplimiento de la orden dictada por el Gobernador civil interino de esta provincia Sr Ureña, se han comunicado por el sobrestante encargado del servicio del ferrocarril varios partes, dando cuenta del retraso sufrido por casi todos los trenes, á consecuencia de cruzamientos y precauciones.

Es digno de aplauso el celo desplegado por nuestra primera autoridad civil, y estamos seguros de que si su conducta fuera imitada por todos los gobernadores, y altos funcionarios del Estado, no tendríamos que lamentar con tanta frecuencia, los abusos y desastres de las empresas ferroviarias.

Según habíamos anunciado, hoy ha celebrado su primera misa en el suntuoso templo de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el joven sacerdote D. José Calderón Sigler.

Un numeroso y distinguido público ha concurrido á tan solemne fiesta.

El ilustre sacerdote D. Federico Arnaiz, ecónomo del pueblo de Villanueva de Argaño, ha sido el encargado de la oración sagrada, habiendo estado elocuente y conmovedor, á pesar de ser la primera vez que ocupaba la cátedra del Espíritu Santo.

Ilustres profesores de esta Santa Iglesia Catedral, acompañados de algunos maestros de música, ejecutaron con gusto una preciosa misa en fá del reputado maestro de capilla Sr. Barrer, cantándose también unos villancicos del mismo autor y al final un solemne *Te-Deum*, composición de D. Plácido García.

La concurrencia ha demostrado las muchas simpatías de que goza en esta población, tanto el Sr. Calderón como su familia, la cual ha obsequiado á sus amigos con un espléndido *lunch* en el que ha reinado la mayor animación y armonía, á pesar de la confusión propia de tales casos.

Reciba el Sr. Calderón nuestra enhorabuena por su ascenso al sagrado presbiterado, y por el nombramiento con que según se nos dice ha sido favorecido, de ecónomo de Santiuste, en cuya localidad tiene su familia posesiones de gran valía.

Por unanimidad ha sido nombrado capellán del colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta capital, el ilustrado presbítero cura ecónomo de Villanueva de Argaño, D. Federico Alberto Arnaiz y Perez.

Henos visto con satisfacción que se han atendido nuestras observaciones acerca del mal estado en que se hallaban las calles del barrio de San Julian.

En la de Salas se ha colocado un farol más, se está rellenando de grava el piso y se está construyendo una acera en la parte edificada.

Por D. Cayetano Garay, vecino de Arciniega, (Alava) se ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno de provincia, un escrito para registrar una mina de 18 pertenencias, de mineral de plomo, titulada *Soledad*, en término del pueblo de Concejero, Valle de Mena, y en el sitio llamado Monte Tras del Caño.

Aunque está próximo á cubrirse la suscripción del empréstito municipal de 500.000 pesetas, se nota alguna lentitud en la operación y cierto retraimiento por parte de algunas personas que por su posición son las llamadas en primer término á contribuir á la patriótica idea de mejorar la población, proporcionando á la vez trabajo á muchos obreros, cuya idea debió ser el móvil que guió á nuestro Municipio para realizar dicho empréstito.

Hasta primero de Marzo próximo pueden redimirse los reclutas del actual remplazo. Plazo que igualmente se concede á los del cupo de Ultramar para sustituirse.

No hay bien ni mal que cien años dure.

Hace días nos felicitábamos por la benigna temperatura que se dejaba sentir y augurábamos un invierno, al que no estábamos acostumbrados en esta capital; pero la copiosa nevada que ha empezado á caer, y que según todos los síntomas será duradera, ha venido á recordarnos el adagio con que encabezamos estas líneas.

Aviso á los cazadores.

La ponencia de la Comisión nombrada por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio para revisar la ley vigente de caza y su reglamento, con el fin de proponer al Gobierno las modificaciones que la experiencia ha demostrado ser necesario introducir en ambos documentos, recibirá agradecida cuantas observaciones se la dirijan sobre el asunto para tenerlas presentes antes de ultimar su cometido.

Las personas que quieran prestar este servicio, podrán dirigir sus escritos á la secretaría general del expresado Consejo que los remitirá á su destino.

Ya hace unos días que los panaderos de esta ciudad han subido el precio del pan á 38 céntimos y los panecillos llamados franceses á seis cada uno.

Como el precio del trigo no haya tenido, por espacio de mucho tiempo, una alteración que ocasione tan marcada subida de precio en dicho artículo, no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda, para saber si es equitativo el precio á que hoy se vende este artículo de primera necesidad.

Según nuestros informes, gran parte de la culpa de esta carestía la tienen los fabricantes de harinas, y para demostrarlo aducen los querellantes el que mientras los panaderos tienen que cerrar sus hornos, los fabricantes construyen edificios con honores de palacio.

Nos consta que nuestro municipio ha tomado una parte muy activa en este asunto.

También se nos asegura que ha habido mociones para que la autoridad municipal estableciera por su cuenta hornos ó fábricas de pan que eviten los abusos que en la venta del mismo pudieran cometerse.

La Correspondencia Militar, al dar cuenta del decreto concediendo la Cruz de Beneficencia al Alcalde de Burgos, por los servicios prestados en el choque de trenes, ocurrido en Quintanilleja, se muestra quejosa de que hasta la fecha no se haya acordado nada con relación á las fuerzas militares que prestaron su valioso y decidido concurso en aquellos tristes momentos; y *El Globo*, por su parte, ocupándose del mismo asunto, pide recompensa para el lego de San Bernardo, el guardia municipal y los toreros.

Nada más justo, en nuestra opinión, que el Gobierno recompense á cuantas personas contribuyeron con sus auxilios y arrojo al salvamento y cuidado de los he-

ridos en tan horrorosa catástrofe; y si nuestros informes son exactos, como creemos, ya se ha incoado el oportuno expediente, que se halla en tramitación, para premiar los trabajos realizados en aquella infausta noche por determinadas entidades.

La Leyenda del Monje, El Cabo Baqueta y Para casa de los Padres fueron las obras puestas anoche en escena por la Compañía que dirige el Sr. Martínvalle, quien escuchó algunos aplausos en los respectivos papeles que interpretó bastante bien en las tres zarzuelas referidas, así como las Señoritas Martín Pastor y Lozano.

Los chistes escogidos y las graciosas situaciones cómicas que encierran las obras representadas, agradaron bastante al público, bien escaso por cierto, que ocupaba determinadas localidades del Teatro.

El Gobierno civil de esta provincia convoca a elección parcial de dos concejales correspondientes al Ayuntamiento de Berlangas, cuyo acto deberá celebrarse el domingo 24 del corriente.

Vacantes.—La plaza de guarda de campo del pueblo de Baños de Colina, con la renta de 16 fanegas de trigo, casa y la leña que necesite.

Las solicitudes, se presentarán al Ayuntamiento en un término de 8 días.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 1.º de Enero de 1892:* Sala de lo civil: pleito precedente del juzgado de primera instancia de Villamediana entre doña Catalina Palacio, con D. Manuel Aratía y otros sobre inapropiación de bienes; ponente, Sr. Cassá; abogados defensores, Licenciados García de los Ríos y Chico; procuradores, Gallardo y Echevarrieta.

Sala de lo criminal: causa precedente del juzgado de esta capital, contra Leonor Jimenez, sobre hurto; ponente, Sr. Aña; abogado defensor, Licenciado García Lozano; procurador, Herrero.

Mercedes.—En la pesquería se ha vendido en los mercados de hoy, merluza a 1,80, besugos a 1,50, percebes y sardinas a 0,70 y varietales a 0,60 pesetas el kilo.

—El mercado de cereales de esta capital, no tuvo en el día de ayer gran importancia.

Se vendió el trigo mocho de 46 a 40 y 1/2 rs. fanega; rojo de 44 y 1/2 a 45; álaga de 42 a 45; cebada de 25 y 1/2 a 26; avena de 17 y 1/2 a 18.

—Se han degollado en el matadero en 1.º día de ayer, 3 bueyes, 1 ternera, 17 carneros y 15 cerdos.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el día 1.º de Enero de 1892:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, casa de cuarenta y vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—El General gobernador de Castilla la Vieja.

Necrología.—En el día de ayer fueron inhumados en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Benigno Góngalo Laperreña, 65 años, Hospital del Rey; de Eusebio Arnaiz Vasa, de 15, Santa Dorotea 36; y del niño de 9 meses Venancio Gómez Angulo, San Juan 25.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Según telegramas recibidos de Londres, ha circulado por aquella población el rumor de que se había verificado un desembarco de tropas, (no se indica en que nación.)

La noticia ha producido en Madrid su natural efecto, pues como se sabía que no había salido de España ninguna expedición de tropas para aquellas preciadas posesiones, se supuso quizá, como en Londres, que el desembarco podía referirse á soldados ingleses ó alemanes de las escuadras que están cruzando por aguas del cabo Juby.

El ministro de la Guerra, de quien he procurado adquirir detalles de estos sucesos, nada sabe, pues no ha recibido telegrama alguno de aquellas islas que se refiera directa ni indirectamente á este asunto, pero no vaciló en calificar de infundados los rumores que de Londres nos trasmite el telégrafo.

El general Azcárraga se propone fortificar dentro de poco los puntos estratégicos de aquellas islas.

Ha llegado el Sr. Muro. Mañana reunirá á la minoría parlamentaria progresista en su casa para cambiar impresiones.

Nada sabe en concreto acerca del pensamiento que algunos atribuyen al Sr. Zorrilla de publicar en breve un manifiesto revolucionario.

Pasado mañana se reunirán todas las minorías republicanas bajo la presidencia del Sr. Pi.

El Correo dió anoche la noticia de que en el Banco de España se había hecho con error evidente el prorrateo de la suscripción del empréstito, quedando un sobrante de nueve millones, que según *El Correo*, parece que se niega á tomar ahora el Sindicato de banqueros que garantizaba la operación.

La noticia se ha reproducido hoy en algunos diarios, y de ella se habló mucho en los círculos políticos.

Desde luego el Gobierno se considera ageno por completo á esta operación, primero, porque es incumbencia del Banco, y segundo, porque siempre existe la responsabilidad del sindicato de garantía.

En cuanto al Banco, me he procurado informes directos, y resulta que por la liquidación de fin de mes, fué necesario hacer un prorrateo provisional, en el cual no podían apreciarse las suscripciones de pequeñas cantidades, por faltar los datos detallados de provincias, y no ser dichas cantidades susceptibles de prorrateo.

De aquí el error que algunos suponen en las cifras que ha publicado la *Gaceta* y que aun siendo cierto tal error, el sindicato de banqueros responde siempre, y el Banco asegura, que sobre este punto no hay cuestión ni dificultad alguna.

A pesar de que *La Correspondencia* afirmaba hoy que no había el acos-

tumbrado Consejo de ministros en Palacio, este se ha celebrado, presidido por la Reina.

No asistió el Sr. Cánovas, por continuar indispuerto.

Cada ministro ha dado cuenta de los asuntos de su departamento, entre los cuales figuran trabajos para presupuestos, reorganización de servicios en las Antillas, tratados de comercio, aranceles franceses, etc. Entre estos despertó alguna mayor atención lo relativo á Marruecos, porque en este asunto fijan su mirada las grandes potencias europeas. El Gobierno no concede á este asunto la importancia que se le está dando, pero ha acordado que vaya á Tanger el crucero Alfonso XII para representar á España en las manifestaciones que allí puedan hacerse y esté naturalmente á las órdenes del ministro español.

La Reina ha firmado varios decretos de Guerra, entre ellos el de preliminares para la reforma de servicios de dicho ramo en Cuba, y una transferencia de crédito del ministerio de Hacienda.

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor General con el empleo de general de brigada, á los coroneles de la guardia civil D. Luis Gonzáles de Rivera y D. Nicolás Madero Jiménez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Adolfo Salinas, D. José de Lara y D. Francisco del Castillo.

Idem la cruz blanca de primera clase del mérito militar al capitán de la guardia civil D. Alejandro Lamas, id. al comandante de ingenieros D. Evaristo Liévana, cruz blanca de segunda clase del mérito militar y la de primera de la misma orden á los oficiales del indicado cuerpo D. José María Manzanedo, D. José Jiménez y primeros tenientes D. Leoncio Rodríguez, D. Ricardo Ruiz Zorrilla, D. Ramiro Soriano y D. Trifón Segoviano por los servicios prestados cuando la inundación de Consuegra.

Idem la cruz blanca de segunda clase del mérito militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfruta al comisario de guerra D Blas Goytre Blasco.

Disponiendo el cese del vocal del Consejo Superior de la Marina señor Romero Moreno.

Promoviendo al empleo de teniente de navio al alférez D. Eliodoro Souto Cuervo y á ingeniero primero de la Armada al de segunda, D. Fernando Acebedo Fernández.

Nos telegrafian de Paris diciendo que la reina Isabel se propone salir para Madrid de un momento á otro, á cuyo efecto la embajada ha extendido ya los correspondientes pasaportes.

Es probable que la reina permanezca en Madrid algunos días antes de trasladarse á Sevilla.

El Sr. Cánovas se ha levantado hoy y ha estado trabajando un buen rato en su despacho.

El médico le ha prevenido que se acueste temprano, como en efecto así lo ha hecho el ilustre enfermo.

El sábado seguramente habrá Consejo de ministros.

Se ha comentado una larga conferencia que el ministro de Ultramar ha celebrado esta tarde con el gobernador del Banco de España, conferencia que algunos atribuyen á que el Sr. Romero Robledo ha procurado ponerse de acuerdo con el Banco para remitir á Cuba plata acuñada.

El re y está completamente restablecido. La princesa de Asturias ha salido hoy de paseo.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Cesferino Martínez Reina, registrador de la propiedad de Alicante.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para llevar á efecto la nueva organización administrativa dada á la isla de Cuba por real decreto de 31 de Diciembre último.

En Amberes, en un café inmediato al palacio de Justicia, ha ocurrido recientemente un hecho en extremo curioso.

Un empresario de pompas fúnebres, muy conocido en toda la ciudad, entró hace pocos días en el citado establecimiento, y al acercarse á su abogado, que estaba tomando pacíficamente una copa de *vermouth*, le propuso si quería jugarse la bebida.

—No — le contestó el abogado.—Pero si V. quiere, le juego al dominó mi entierro con su correspondiente funeral de primera clase.

—¡Aceptado!

El abogado ganó la partida y los concurrentes se morían de risa al notar la mortificación de que era víctima el empresario.

Pero éste, sin perder la serenidad, pidió el desquite, que acto continuo le fué concedido.

La nueva partida consistía en un monumento fúnebre, con columnas de mármol y una inscripción con letras de oro, contra la cantidad de 1.500 francos.

El abogado volvió á ganar con alborozo por parte de los que habían presenciado la lucha.

El vencedor podrá morir cuando quiera sin hacer gastar un solo céntimo á sus herederos.

Lo cual no deja de ser hasta cierto punto una felicidad relativa.

Se recordará un suceso que tuvo gran resonancia en Madrid hace algunos meses y en que fueron actores principales una acaudalada duquesa y una niña desvalida, criaña de aquella.

Pues bien, el telégrafo nos comunica que la capital de Rusia presencia en la actualidad un suceso análogo.

«La baronesa Pileham, cuyo marido ocupa un puesto elevado en el imperio, había recogido á una huérfana de doce años, con pretexto de educarla.

La baronesa ha sido denunciada por maltratar cruelmente á la huérfana.

Instruidas diligencias, resulta de las indagaciones la completa exactitud de la denuncia.

La baronesa ha sido reducida á prisión.

Como la delincuente pertenece á la alta nobleza, dícese que la corte influye cerca del czar y de la czarina para echar tierra al asunto.»

El proceso produce grande escándalo.

Las experiencias practicadas en los campos de Alcira, produciendo nubes para preservar los frutos agrícolas del rigor de las heladas, han llevado al convencimiento de su utilidad al ánimo de los labradores, y hoy se hallan asociados todos los hortelanos de la partida de Vilella, para en un momento dado, que consideren de peligro para la naranja, que es en aquella región la cosecha más expuesta, hacer la señal convenida y encender con paja de arroz y alquitrán las fogatas que debe producir la nube preservadora.

La traslación de la diócesis de Calahorra á Logroño, parece que tropieza con algunas dificultades, siendo en la que más apoyan su protesta los calahorranos, la falta de templo que existe en Logroño á propósito para catedral.

Hoy habrá comenzado en la audiencia de Madrid la vista del proceso instruido contra los señores Cerezada y Povedano por haber representado la ópera Carmen, como zarzuela, sin acuerdo de la casa propietaria.

Es un proceso que inspira gran curiosidad por las personas que como acusados y testigos intervienen, y por la complicada cuestión de derecho que el tribunal está llamado á resolver.

El ministerio fiscal pide para los procesados la pena de dos meses de arresto mayor, multa y la indemnización consiguiente, y el querellante solicita tres meses de igual arresto, multa de 5.000 pesetas, y pérdida del producto de 31 representaciones de la obra en cuestión.

Oportunamente daremos cuenta de la resolución que recaiga:

Probablemente el día en que se coloque el busto de Gayarre en el foyer del teatro Real, se celebrará una función especial en el regio coliseo para honrar la memoria del malogrado artista navarro.

Un robo sumamente original se ha efectuado en Salamanca.

El sábado, al anochece, fueron sustraídos del escaparate de una tienda de efectos fúnebres de dicha capital, varias cajas de muerto que había expuestas al público.

Los rateros, para hacer la sustracción, cortaron los cristales del aparator, y aprovechándose de la ausencia de los dueños, se llevaron la fúnebre mercancía.

Un colega de Salamanca dice que un cabo del regimiento de Talavera que llegó embriagado al cuartel, hizo dos disparos con una carabina al sargento que le comunicó la orden de que bajara arrestado al calabozo, nohiriéndole por fortuna.

La guardia del cuartel donde se halla alojada dicha fuerza, le redujo á la obediencia, conduciéndole atado á un calabozo.

Han pedido el pase á la escala de reserva, con el empleo de general de brigada, los coroneles de la guardia civil, D. Nicolás Madero, D. Joaquín Párraga, D. Luis González de Rivera y D. Eusebio Saez y Saez.

No deja de tener gracia el regalo que los barberos de Alemania hacen á sus parroquianos.

Uno de estos industriales de Potsdam anunció á su numerosa clientela que durante 10 los los días que faltaban hasta año nuevo, les ofrecía, como obsequio, sacchar, sin retribución, las muelas.

Los parroquianos, sin embargo, le hicieron un gran desaire, pues no fué ninguno á aprovecharse de tan generoso ofrecimiento.

La generalidad de las gentes pueden creer, que la *influenza*, *grippe*, en su forma epidémica y con la intensidad con que la hemos padecido, es cosa moderna, como por ejemplo, el cólera, que hasta el presente siglo era desconocido en Europa.

Pero por lo que se sabe, esta forma de catarro bronquial epidémico data de mucho más larga fecha; el nombre de *grippe* es relativamente más moderno, pues que empezó á adoptarse por vez primera en Francia de 1742 á 1743; más la enfermedad con los mismos caracteres con que ahora se la reconoce fué descrita por Willis en 1658, por Sydenham en 1675, por Sancisi en 1707, por Hoffman en 1709, por Sarcene en 1761 y por Borstieri en 1780.

Desde 1323, en que ya se tienen noticias de existir esta enfermedad, ha invadido la Italia más de 30 veces, presentándose unas en forma benigna y otras con verdadera gravedad.

Según cuenta Girelli, en Roma, en el año 1590, perecieron por consecuencia de la *influenza* más de 70.000 personas.

El invierno ha sido siempre la época más favorable para su desenvolvimiento, pero también ha podido observarse su existencia en la primavera y en el otoño.

Hace cuatro años, según refiere un periódico de Málaga se ausentó de Cuevas, pueblo de aquella provincia, un vecino dejando abandonada y en la mayor miseria á su mujer y tres hijos, los que no volvieron á tener más noticias de él en un período de dos años, en que supieron que primero en Málaga y más tarde en Granada le habían visto, fingiéndose unas veces manco y otras cojo, implorando la caridad pública.

Ultimamente ha regreso al pueblo con un pequeño capital de 13.000 reales, adquirido en dicha industria, comprando algunas suertes de tierra.

Leemos en un periódico inglés, que durante la semana pasada entraron en el correo central de Londres 32 millones de cartas y tarjetas postales. Ha habido un aumento de dos millones comparándole con igual semana del año anterior.

En Milán aumenta la epidemia del *dengue*. Se registran 100 defunciones diarias. Los soldados auxilian á los sepultureros.

Vacantes.—Se encuentra vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Villavarez, Valladolid.

—La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria á oposiciones para cubrir una plaza de taquígrafo supernumerario de la redacción del *Diario de Sesiones* del Senado.

Formarán el tribunal los señores marqués de Aranda, duque de Bejar, D. Jovito García Tuñón y dos redactores del referido *Diario de Sesiones*.

—Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de los Ayuntamientos de San Llorente de la Vega y Antilla (Palencia) del Pino, con la dotación anual, respectivamente, de 100 y 150 pesetas anuales, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días.

CONOCIMIENTOS UTILES

Acete de algodón

De cada 100 kilogramos de semilla de algodón se extraen 145 de aceite bruto, cuyo color es de un verde fuerte, que tratado por una solución alcalina se convierte en amarillo claro, sirviendo para hacer jabón el residuo que deja.

Una vez depurado el aceite amarillo, hierve á 315 grados y se solidifica á los 10, cuando ha sido fabricado durante el verano y á 0 si fué en el invierno.

La producción anual de aceite en los Estados Unidos se eleva á \$1.171.000 hectólitros, de los cuales entran en la alimentación las nueve décimas partes.

También se emplea en el alumbrado y para fabricar jabón, pero no aprovecha para la pintura, por carecer de propiedades secativas.

Según Grimshaw, dicho acete reemplaza en la actualidad, casi completamente en Francia, al de oliva, en la fabricación de las conservas de sardinas, cuyas latas, no obstante, llevan, como palpable anacronismo «Sardinas de... con aceite de *oliva puro*.»

Finalmente, los residuos de la fabricación de este aceite constituyen un excelente alimento para los ganados vacuno, lanar y cabrio, y se utiliza la cáscara, mediante un tratamiento especial para fabricar cierto papel de lujo.

¿De dónde vienen los Corales?

La mayor cantidad y los más hermosos corales, vienen de la costa de Argelia. Estos bancos de coral son explotados desde el siglo XVI. En las costas de Sicilia, Cerdega, Cerdeña, España, as Baleares y Provanza, se encuentran otros bancos. Más de 500 barcas italianas y más de 4.200 personas están ocupadas en la pesca del coral. También se ocupan en la misma muchas barcas francesas y españolas. Los pescadores italianos pagan crecidas sumas al gobierno francés por el derecho de pescar corales en la costa de Argelia. En Italia hay más de 60 talleres de coral, cuarenta de ellos en la pequeña ciudad de Torres de Greco, al pié del Vesubio. Estos talleres dan empleo á unas 9.000 personas, mujeres y niños la mayoría.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64,43, 63,31. sin cupón.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63, 37.

Buenos Aires 5 (Recibido el 7.)—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 372.

París 7.—Los periódicos de Venecia se ocupan preferentemente de la conferencia internacional sanitaria, cuyo principal objeto es buscar los mejores medios de asegurar el servicio sanitario internacional de Egipto.

A la conferencia asisten representantes de todas las grandes potencias.

San Petersburgo 7.—La prensa rusa sigue publicando extensos despachos de Tolón, dando cuenta de las manifestaciones de simpatía de que están siendo objeto los oficiales y marineros de la fragata de guerra *Minine*.

Washington 7.—La Cámara de representantes ha aplazado indefinidamente la discusión de la proposición pidiendo que se autorice al secretario de Marina para preparar un barco destinado al transporte de socorros para los aldeanos rusos, víctimas del hambre.

París 7.—Conforme anunció un telegrama de ayer, hoy han reanudado sus trabajos los descargadores del puerto de Cette.

Las condiciones impuestas por los mismos para la descarga de los vinos españoles, son las siguientes:

En las operaciones de carga y descarga, 4 franco 20 céntimos la tonelada de toneles llenos y á 20 céntimos los vacíos ó 10 francos el jornal que no exceda de ocho horas. Pasando de este tiempo, 2 francos por cada hora.

De modo que un obrero trabajando once horas, puede ganarse 16 francos al día.

Inútil es añadir que estos jornales no durarán más allá del 31 del corriente, porque después de dicha fecha habrá cesado en el puerto de Cette la enorme aglomeración de vinos españoles y por lo tanto los patronos no se dejarán imponer por la fuerza de las circunstancias.

París 7.—Las noticias que se reciben de los departamentos del Norte de Francia acerca de los progresos que hace la *influenza* son desconsoladoras.

En la frontera de Bélgica, la mitad próximamente del personal de aduanas está enfermo, produciendo los naturales perjuicios al comercio.

En Valenciennes el número de atacados pasa de 4.000.

En algunos puntos hay familias enteras obligadas á guardar cama.

La mortalidad aumenta considerablemente, sobre todo en las personas de edad avanzada.

París 7.—Al abrirse la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español, tiene un alza de 40 céntimos relativamente á la clausura del Bolsa de anoche, habiéndose calmado el pequeño pánico que se produjo ayer con los falsos rumores pesimistas propalados respecto de la salud del rey.

París 7.—Se guarda la mayor reserva respecto de las negociaciones que al parecer existen para un arreglo comercial entre Francia y España, pero las impresiones continúan siendo poco optimistas.

La actitud de los departamentos del Mediodía, contrarios á toda concepción inferior á la tarifa mínima y á la reforma de la escala alcohólica,

coarta la acción del gobierno francés, que está animado de ideas conciliadoras, sobre todo cuando en los aranceles españoles se grava considerablemente el alcohol, y por lo tanto se destruye el argumento tan explotado por los viticultores franceses respecto del encabezamiento de los vinos españoles con los alcoholes alemanes.

Berna 7.—Aquí se considera imposible todo arreglo comercial entre Suiza y Francia bajo la base de la tarifa mínima. La opinión en esta República es análoga á la de España respecto de las ventajas de dichas tarifas, que son ilusorias para bastantes artículos.

Londres 7 (1,35 tarde) (Vía cable de Bilbao)—Un despacho del Cairo, fechado esta misma tarde, dice que el Jefe de Egipto está enfermo de mucha gravedad.

Berlin 7.—La *Gaceta* de la Alemania del Norte desmiente categóricamente los rumores que circulan respecto de una reconciliación político-comercial entre Alemania y Rusia.

Nueva York 7.—Despachos de Georgia, dan cuenta de haberse desencadenado allí un terrible ciclón, que ha devastado numerosas localidades. Infinidad de casas han sido destruidas completamente.

En Fagelleville los destrozos han sido muy considerables, registrándose también gran número de personas muertas y otras heridas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar es al cualis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede

garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla. Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

BOQUE DE ALBA, 13, MADRID

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más **RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ** para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que **RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas que los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no totra alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera imperfecta.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUIVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Cirio, Casullas, Capas y demás Las hayazules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

CARABANA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

ofrece hasta el 15 de Enero de 1892

NOTABLES PRIMAS

A LOS

SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO DE BURGOS

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en Concursos y Exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, 20 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

Ultimos momentos de María Estuart, por Sichel, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

La Imaculada Concepción, por Murillo, á 16 colores, tamaño 89 por 62, ejemplar 3'25 pesetas.

La vuelta del Torneo, por Cubells, á 18 colores, tamaño 91 por 62, ejemplar 3'25 ptas.
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell, á 22 colores, tamaño 92 por 64, ejemplar 4 pesetas.

La Virgen de la Merced, por Lorezale, á 18 colores, tamaño 88 por 61, ejemplar 3'25 pesetas.

Cristo en Cruz, por Velázquez, á 18 colores, tamaño 81 por 52, ejemplar 3,25 ptas.

La Sagrada Familia, por Rafael, á 18 colores, tamaño 90 por 64, ejemplar 3'25 ptas.
Dos Chulas (tipos andaluces), por Llobera, dos cuadros que hacen pendant, á 20 colores, tamaño 85 por 60, el par 6'50 ptas.

El valor real de cada una de estas obras de arte es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892, pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

VALE hasta 15 de Enero de 1892,	<p>CUPON PRIMA DE</p> <h2>FIN DE AÑO</h2> <p>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</p> <p>Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.</p>	VALE hasta 15 de Enero de 1892
---------------------------------	--	--------------------------------

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir, más dos pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correos. Certifiquese las cartas de pedidos, para evitar extravíos. Se suplica que los nombre, y dirección sean bien inteligibles.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8.—9,30 m. (Núm. 763).

Anoche ocurrió una rifa en el barrio de Bella-vista suscitada por un motivo trivial, habiendo resultado cinco heridos dos de ellos de gravedad.

La guardia civil ha capturado a los agresores,

MADRID 8.—9,50 m. (Núm. 757)

Telegrafían de Londres que ha fallecido el Kediye de Egipto á consecuencia de una pulmonía originada por la «influenza.»

La noticia ha causado sensación en los círculos políticos pues se temía que el Gobierno francés plantee nuevamente la cuestión de Egipto, sin contemplaciones de ningún género procurando la regencia para la representación francesa.

MADRID 8.—2,55 t. (Núm. 331)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 89,20.

Idem fin de mes, 89,40.

Idem exterior 72,65.

Idem Deuda amortizable, 79,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1836, 103,60.

Acciones del Banco de España, 375,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,25.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,75.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,62.

Mercado sostenido.

Funcionando hoy con irregularidad las líneas telegráficas á causa del temporal reinante, y á fin de no retrasar la salida del «Diario» publicamos el presente número sin esperar los telegramas de última hora que debíamos recibir de nuestro corresponsal en la Corte.